

## Datos biográficos:

### BARCO DE CENTENERA, MARTÍN

Su nombre verdadero es **MARTÍN BARCO DE CENTENERA**, y no **MARTÍN DEL BARCO CENTENERA**, como aparece en la portada de la primera edición de su Argentina.

Nació en 1544, en Gressa, tierra de Trujillo. Se embarcó "con criados, bien tratado y como hombre de lustre" en la armada del adelantado **ORTIZ DE ZÁRATE**, que llegó al Río de la Plata en noviembre de 1573.

Traía el título de Arcediano de la Catedral de Asunción, y afirmaba estar graduado en la Universidad de Salamanca.

En el Paraguay intervino activamente en la agitada vida política de la época; le procesaron como conspirador durante el gobierno de Mendieta (1576).

Actuaba como eclesiástico tanto como hombre de armas. Así cuenta cuando prendió a un mestizo apostatado: "De blanco me vestí y con sombrero / De paja, en mi caballo a la gineta / Llevando solamente un compañero, / Y cada cual a punto una escopeta, / Espías yo le puse tan ligero, / Que venida la noche muy secreta / En un bosque le prendo y amarrado, / A la ciudad le traygo a buen recaudo" (Canto XX, p. 170 v.)

**JUAN DE GARAY** le designó Protector de los Naturales y le recomendó al Rey. Ayudó activamente a sofocar un levantamiento de mestizos que debió estallar en Asunción simultáneamente con el de Santa Fe. No se sabe si asistió a la fundación de Buenos Aires, en 1580.

En 1581 se trasladó al Alto Perú donde desempeñó diversos cargos eclesiásticos. Asistió en Lima al Concilio convocado por el arzobispo Mogrovejo. El obispo de Charcas le llevó como Vicario. En 1585 fue designado Comisario del Santo Oficio en Cochabamba, cargo del que fue separado en 1590, después de largo proceso y bajo graves cargos.

Regresó a Asunción, donde ejerció el gobierno de la Iglesia por breve tiempo. Designado procurador de Buenos Aires ante la Corte de 1594 regresó definitivamente a España. Radicado en Lisboa publicó en 1602 su poema **LA ARGENTINA**. Parece que murió a fines de 1605.

El primero en trazar la biografía de **BARCO DE CENTENERA** fue **DE ANGELIS** (1836) limitándose a extraer los datos del poema, sin más novedad que el lugar y fecha de nacimiento, ambos equivocados. **GUTIÉRREZ**, en un amplio estudio publicado entre 1873 y 1876 poco agregó a ese respecto. **MEDINA**, en Historia de la Inquisición en Lima (1887, t. I. p. 261) y luego en Historia de la Inquisición en los países del Plata (1899) dio las primeras noticias documentales de los enredos del Arcediano con el Santo Oficio. **TRELLES** (1890) estudió su actuación como Protector de Naturales. **RICARDO PALMA** (1907) trazó nuevamente su esbozo biográfico, negándole el derecho de usar el título de Arcediano y señalando 1605 como el año de su fallecimiento. Fue replicado en el primer punto por **LIVACICH** (1909) quien aportó la prueba documental de la validez de esa asignación. **ENRIQUE PEÑA**, en la edición facsimilar de 1912, ensanchó considerablemente el conocimiento biográfico de Barco de Centenera, mediante la utilización de documentos inéditos y dejó aclarado que su verdadero nombre era Martín Barco de Centenera y no como figura en la primera edición del poema. **NAVARRO LAMARCA** también trazó su biografía, con algunos nuevos datos, en el prólogo de la paralela edición facsimilar de 1912. A **ROJAS** se debe otro esbozo biográfico, de brillante factura (1918). En 1934 **SOGNI COLOMBO** publicó un ensayo crítico biográfico sobre el arcediano y su obra. **GÓMEZ NADAL** (1936) en su importante estudio sobre el adelantado Ortiz de Zárate aporta nutridos datos biográficos y aclara definitivamente el año y lugar de nacimiento del Arcediano. En su diccionario biográfico de conquistadores **LAFUENTE MACHAÍN** (1937) sintetiza los conocimientos que se tenían hasta el momento sobre la vida del autor de **ARGENTINA**. El más completo estudio sobre el poema y su autor se debe a **GANDÍA** (1944) quien prácticamente agota el tema, aportando nuevas informaciones extractadas de los archivos. **ROSENBLAT** (1944) estudió la significación de la obra para la onomástica de la República Argentina. **GALILANO** le dedicó (1953) un ensayo periodístico,

**BIBLIOGRAFÍA:** Carlos R. Centurión: op. cit.; Pedro De Angelis: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, 1836; Ana María Galilano: Martín del Barco Centenera, en "La Prensa", mayo 10, Buenos Aires, 1953; Enrique de Gandía: Vida de don Martín Barco de Centenera, autor de "La Argentina", en la revista del "Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", N° 4-5, Buenos Aires, 1945;

Juan María Gutiérrez: Estudio sobre la "Argentina y conquista del Río de la Plata" y sobre su autor don Martín del Barco Centenera, en "Revista del Río de la Plata", t. 6, 7, 12, Buenos Aires, 1873-1876; Serafín Livacich: Recordando el pasado, Buenos Aires, 1909; Ricardo de Lafuente Machaín: Los conquistadores del Río de la Plata, Buenos Aires, 1937; Ricardo Rojas: La literatura argentina, t. II, Buenos Aires, 1918.

Fuente: [DICCIONARIO DE LA LITERATURA PARAGUAYA \(I PARTE\)](#) de FRANCISCO PÉREZ-MARICEVICH. Biblioteca Colorados Contemporáneos ( 7 ). Editor: Instituto Colorado de Cultura, Director: Dr. H. Sánchez Quell, Asunción-Paraguay, 1983 (293 páginas).

**DEL BARCO CENTENERA, MARTÍN** : Sacerdote, primer poeta del Río de la Plata. "Del Barco Centenera. Martín", así lo nombran la portada y la dedicatoria de su único libro, LA ARGENTINA, y este nombre se ha impuesto tradicionalmente; pero los documentos firmados por él en el Río de la Plata presentan una variante: MARTÍN BARCO DE CENTENERA, y otra, notable ésta. las informaciones españolas hacia 1570: MARTÍN SÁNCHEZ CENTENERA.

Nació en 1535 en el pequeño pueblo extremeño de Logrosán, diócesis de Plasencia. Acaso se graduó de licenciado teólogo en Salamanca. Alistado entre los expedicionarios del adelantado Juan Ortiz de Zárate, obtuvo del Consejo de Indias el cargo de arcediano de la Iglesia del Paraguay. Después de un penoso y accidentado viaje llegó al Río de la Plata (noviembre de 1573) y ayudó a la fundación de la ciudad de San Salvador. En febrero de 1575 estaba ya en la Asunción, allí ejerció las funciones de arcediano y aprendió rudimentos del guaraní para adoctrinar a los nativos. Desde entonces la vida de Del Barco Centenera se halla estrechamente ligada a los acontecimientos históricos.

Al morir Ortiz de Zárate a los pocos meses de la llegada, siguieron enconadas controversias sobre la sucesión del adelantazgo; don Juan Torres de Vera y Aragón, presunto sucesor por su matrimonio con la hija de Ortiz de Zárate, nombró teniente de gobernador a don Juan de Garay, nombramiento que algunos conquistadores y vecinos de la Asunción y Santa Fe juzgaron ilegal.

Mientras tanto Centenera visitaba tierras y catequizaba sin mucho entusiasmo a los indios. Intervino luego, actuando como capellán castrense, en las incursiones de Garay, a cuyo partido se adhirió, destinadas a pacificar indígenas rebeldes de las selvas y ríos guaranícos; a veces guerreó, y él mismo se retrata: "De blanco me vestí y con sombrero de paja, en mi caballo a la jineta".

Poco antes de emprender la segunda fundación de Buenos Aires, Garay le dio el título de "protector de los naturales"; pero se discute si el arcediano participó en tal empresa: lo sostienen Juan María Gutiérrez y Navarro Lamarca, lo niegan Enrique Peña y Groussac. Se sabe, en cambio que contribuyó eficazmente a frustrar el alzamiento de los enemigos de Garay en la Asunción (1581). Casi en seguida consiguió licenciadel cabildo eclesiástico para radicarse en el Perú durante dos años.

Fué capellán de la Audiencia de Chuquisaca; pero desempeñó de seguro pocos meses este cargo, puesto que en 1582 era vicario de Porco. Fray Antonio Ramírez Graneros de Ávalos, obispo de Chuquisaca, y fray Francisco de Victoria, obispo de Tucumán, considerando útiles sus conocimientos sobre el estado de la Iglesia del Paraguay, lo indujeron a trasladarse a Lima, donde debía reunirse el concilio convocado por el arzobispo fray Toribio de Mogrovejo.

Allí, nombrado secretario del concilio, se plegó a los partidarios del revoltoso obispo de Cuzco, fray Sebastián de Lartaún, contra Mogrovejo (1582-1583). La enemistad del arzobispo lo redujo a "pobreza y gran laceria", hasta que el obispo de Charcas lo designó su vicario y la Inquisición, comisario en la villa de Oropesa, distrito de Cochabamba (1585). En el desempeño de este comisariato cometió excesos y reveló algunas tendencias de su temperamento vehemente y erótico: acusado ante el mismo Santo Oficio por abuso y usurpación de autoridad, embriaguez, amoríos, y porque "vivía en malas relaciones con una mujer casada", fue sentenciado el 14 de agosto de 1590 a privación de todo oficio inquisitorial y a doscientos cincuenta pesos de multa. Después de esta sentencia condenatoria, que le hizo muy difícil la permanencia en el Perú, retornó a Asunción; encontró la iglesia Catedral en completa acefalia, luego de la expulsión del obispo fray Alonso Guerra y muerte del deán González Paniagua: él, como arcediano, era la más alta dignidad eclesiástica.

En el ejercicio de las funciones de gobernador del obispado vacante visitó varios pueblos y a principios de 1592 visitó Buenos Aires.

El Cabildo de esta ciudad le otorgó una carta que lo acreditaba como su apoderado general ante Felipe II y el Consejo de Indias para expresar las necesidades de estas provincias y solicitar su remedio, mercedes y gracias (17 de febrero de 1593).

Aunque se ignora la fecha exacta de su partida, debió embarcarse poco después del otorgamiento del poder. Una vez en Madrid (1594), dirigió una nota al rey, donde exponía sus méritos -"ha servido, ayudado a poblar y conquistar la tierra" y "como sacerdote, predicando y confesando, acudió siempre al servicio como real vasallo de S. M." -, para concluir pidiendo que se le recompensara, "ocupando su persona conforme a sus servicios, calidad y edad". No hay pruebas de

que se le concediera la recompensa solicitada. Tampoco se tienen datos de sus actividades durante los años 1595 a 1600. Quizá desilusionado, abandonando la corte, se trasladó a Lisboa; allí está fechada (10 de mayo de 1601) la dedicatoria a don Cristóbal de Mora, marqués de Castel Rodrigo y virrey de Portugal, que precede a su poema ARGENTINA Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA Y TUCUMÁN Y OTROS ACONTECIMIENTOS DE LOS REINOS DEL PERÚ, TUCUMÁN Y ESTADO DE BRASIL, impreso por Pedro Crasbeeck en 1602.

Nada cierto se sabe de su vida después de esta publicación; parece indudable que no escribió la segunda parte del poema, no obstante la promesa de la última estrofa, ni tampoco el relato en prosa Desengaños del mundo, que le atribuye fray Alonso Fernández, en su Historia y anales de Plasencia. Se ha supuesto que murió en Portugal a fines de 1605, pero el hecho no está comprobado.

Fuente: FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py– Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas).

**Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com** ➤

**Portal Guarani © 2024**  
Contacto: [info@portalguarani.com](mailto:info@portalguarani.com)  
Asunción - Paraguay